

Sunchales, 17 de setiembre de 2020

Presente

De mi consideración:

Nos dirijimos a Ud. y por su intermedio a todos los Concejales , a los efectos de elevar datos de la vida de Carmen Gloria De la Cruz Qüesta, nacida enSunchales y con el motivo de que una calle denuestra ciudad lleve su nombre.

Fue hija de Elba Qüesta y Dionisio De la Cruz (Veterinario y docente del ex Colegio Nacional). Desarrolló su escolaridad primaria y secundaria en Sunchales. Debió exiliarse por cuestiones ideológicas, como tantos jóvenes, durante la época del proceso. Cursó estudios Universitarios en las ciudades de Córdoba (Argentina) y Madrid (España), de la que también fue docente del Máster en Género y Desarrollo. Fue una persona comprometida con su género y por ello trabajó en territorio para conseguirlo. Sus ideas y accionar la llevaron a servir en organismos internacionales que gestionan e intervienen en África, Medio Oriente y América Latina. Trabajó por la Igualdad de hombres y mujeres, por la Paz y la Justicia. Entendemos que sus conciudadanos deben reconocer a esta Sunchalense y por ello designar una calle con su nombre.

Agradecemos el tratamiento de este tema y aprovechamos para saludarlos atentamente.

Casa Pax Cultura

Carmen de la Cruz Qüesta





Carmen de la Cruz Qüesta nació en Sunchales el1 de mayo de 1952 y falleció en Madridel 23 de julio de 2017. Su escolaridad primaria la completó en la Escuela N°379 "Florentino Ameghino" y su educación secundaria la curso en el Ex Colegio Nacional. En 1970 inicia la carrera de Historia en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue militante universitaria de izquierda y por ello perseguida por sus ideas durante la época del proceso. Por ese motivo debió exiliarse en España. En ese país se licenció en Geografía e Historia en 1985 en la Universidad Complutense de Madrid con la tesis "España y la revolución egipcia a través de la prensa de la época, 1952-56" dirigida por el africanista José Urbano Martínez Carreras. En la misma Universidad realizó estudios avanzados en Antropología Social y se especializó en Relaciones Internacionales en Género en el Desarrollo. Desde la década de los 90 trabajó en cooperación para el desarrollo y acción humanitaria en contextos de conflicto y post-conflicto en África, Medio Oriente y América Latina. De diciembre de 2004 a 2009 fue Vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo en España.

Fue una feminista especialista en desarrollo e igualdad de género. Diseñó estrategias en favor de los derechos de las mujeres especialmente en América Latina y contribuyó desde la década de los 90 a la inclusión del enfoque de género en Naciones Unidas desde

diversas agencias, especialmente en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) donde fue responsable del Área del Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD) donde fue responsable del Área de Práctica de Género para América Latina.

Desde 2003 a 2005 fue asesora para América Latina del Programa de Paz y Seguridad de UNIFEM y también durante ese periodo fue miembro del equipo técnico que desarrollaba el enfoque de derechos en las agencias de Naciones Unidas y sus contrapartes en Colombia donde realizó un importante aporte a favor del reconocimiento del impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres y trabajó especialmente en abordar las problemáticas que enfrentan las mujeres de manera integral. Este trabajo contribuyó a que más tarde ONU Mujeres pasara de tener un programa en Colombia con misión permanente.

Desde la oficina del PNUD de América Latina y el Caribe con sede en Panamá donde fue responsable Área de Práctica de Género en el Centro Regional de PNUD para América Latina y el Caribe apoyó diferentes iniciativas en defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad abarcando desde la economía del cuidado a la participación política.

Durante la década de los 90 hasta su muerte en 2017 fue docente en numerosos Masters en universidades españolas y latinoamericanas sobre la articulación del enfoque de género y el enfoque de derechos y el desarrollo humano. Ha escrito numerosos artículos y documentos sobre la participación de las mujeres en la construcción de la paz, sobre género, globalización y derechos de las mujeres.

Carmen de la Cruz denunció en sus trabajos que el desarrollo en sus orígenes se cimentó en las bases de la desigualdad entre hombres y mujeres por ello con el cambio de los tiempos y también que los cambios en la situación de las mujeres exigen el replanteamiento del desarrollo con perspectiva de género. En 1995 el Informe de Desarrollo Humano elaborado por PNUD hace visible que en ninguna sociedad las mujeres disfrutan de las mismas oportunidades que los hombres y que si el desarrollo humano no incorpora la condición de los sexos ,está en peligro, además de la necesidad de que se cambien las premisas que actualmente rigen la vida social económica y política.

<u>Publicaciones</u>

- Género, Derechos y Desarrollo Humano. (2007) PNUD
- Bienestar, cuidados y derechos en América Latina. El debate de desarrollo y las políticas pendientes.

- <u>Cambio, Poder y Justicia de Género en la Agenda 2030: Reflexiones para perdernos en el camino</u>. ICEI Policypapers (2015)
- El financiamiento para investigación de género y la nueva arquitectura de la ayuda. Los casos de Guatemala y Perú. Carmen de la Cruz (dir) Maruja Barrig y Alicia Rodríguez. Fundación Carolina. 2008
- <u>Cuadernos de género. Políticas y acciones de género. Materiales de</u>
 formación. Rosa Cobo, Carmen de la Cruz, Roxana Volio, Ada Zambrano. (2009)
 ICEI
- Bienestar, cuidados y derechos en América Latina. El debate de desarrollo y políticas pendientes. En "<u>Feminismo, género e igualdad</u>" Pensamiento Iberoamericano. 2011. Coordinadoras <u>Marcela Lagarde</u> y <u>Amelia Valcárcel</u>.
- ¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)? (1999) Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 1999.

Datos extraídos de Wikipedia